



LÍDER DEL PROCESO: Subdirección Administrativa y Financiera									
OBJETIVO: Planear, organizar, ejecutar y controlar las acciones que promuevan la provisión y desarrollo del talento humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en el trabajo, así como la gestión de situaciones administrativas que se generen en el ingreso, permanencia o retiro del personal de la Entidad									
ALCANCE: Inicia con la definición de lineamientos para la gestión del Talento Humano de la Agencia y finaliza con la medición, control y seguimiento de indicadores para la formulación de planes de mejoramiento.									
No	Ciclo PHVA	PROVEEDOR	ENTRADAS	ETAPAS / SUBPROCESOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	RESPONSABLE	PUNTOS DE CONTROL	SALIDAS	USUARIOS
1	P	Asamblea General de Asociados Junta Directiva Dirección Proceso Dirección Estratégico	Planta de cargos aprobados por la Junta Directiva Lineamientos para la ejecución del Proceso Plan Estratégico Institucional Reglamento Interno de Trabajo	Planeación para la Gestión de Talento Humano	Con base en la normatividad legal aplicable a la AND y lo establecido dentro del Plan Estratégico Institucional, se elabora el manual de funciones y competencias laborales para proveer la planta aprobada por la Junta Directiva. Así mismo, se elabora el Plan Estratégico de Talento Humano articulando los programas de capacitación, bienestar e incentivos y se formulan y definen los objetivos, indicadores, políticas, planes, procedimientos y formatos para implementar la Gestión del Talento Humano.	Subdirección Administrativa y Financiera	Plan Estratégico de Talento Humano aprobado por la Dirección Políticas, procedimientos, instructivos, formatos y demás lineamientos para la Gestión del Talento Humano aprobados por la Subdirección Administrativa y Financiera y la Dirección (cuando aplica)	Planta de personal a proveer Plan Estratégico de Talento Humano Lineamientos para la Gestión del Talento Humano Manual de funciones y competencias laborales Código de integridad Políticas, procedimientos, instructivos, formatos y demás lineamientos para la gestión de talento humano	Dirección Áreas de la AND Proceso Gestión del Talento Humano
2	H	Áreas de la AND Proceso Gestión del Talento Humano	Planta de personal a proveer Plan Estratégico de Talento Humano Lineamientos para la Gestión del Talento Humano Manual de funciones y competencias laborales Código de integridad Políticas, procedimientos, instructivos, formatos y demás lineamientos para la gestión de talento humano	Selección de personal	De acuerdo con los perfiles definidos en el manual de funciones se realiza el proceso de búsqueda de los posibles candidatos a través de los medios dispuestos por la AND, verificando el cumplimiento de requisitos para el cargo, aplicando los procedimientos establecidos para la selección, mediante la evaluación de competencias, para la vinculación e ingreso del nuevo personal de planta, el cual deberá ser aprobado por la Subdirección correspondiente.	Subdirección Administrativa y Financiera Áreas de la AND	Los soportes asociados al cumplimiento del perfil solicitado, resultado de evaluación de competencias aprobado por la Subdirección Administrativa y Financiera	Convocatoria Proceso de selección Aprobación de la evaluación del personal seleccionado por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera Personal seleccionado aprobado por la Dirección y/o la Subdirección encargada Documentos requeridos para la vinculación laboral del personal seleccionado	Subdirección Administrativa y Financiera Proceso Gestión del Talento Humano Personal seleccionado
3	H	Subdirección Administrativa y Financiera Personal seleccionado Proceso Gestión del Talento Humano	Personal seleccionado aprobado por la Dirección y/o la Subdirección encargada Documentos requeridos para la vinculación laboral del personal seleccionado	Vinculación de Personal	Con la documentación del candidato a ocupar la vacante para la formalización del contrato laboral, se elabora el contrato y una vez firmado por las partes, se realiza el proceso de ingreso a la planta de la AND, solicitando al personal realizar el examen de ingreso e incorporándolo desde la Agencia al Sistema Integrado de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales.	Subdirección Administrativa y Financiera	Contrato laboral firmado por las partes Afilación del personal al SISS y SGRL	Contrato laboral Afilación del personal al SISS y SGRL	Personal vinculado a la AND Proceso Gestión del Talento Humano
4	H	Proceso Gestión del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano (articulando los programas de capacitación, bienestar e incentivos) Políticas, procedimientos, instructivos, formatos y demás lineamientos para la gestión de talento humano (Inducción, Reinducción, etc) Personal vinculado Solicitudes y/o requerimientos relacionados con la planta de personal	Gestión del Talento Humano	Ejecutar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano (Inducción, Reinducción, Plan de Capacitación, Bienestar e incentivos). De igual manera, llevar a cabo acciones dirigidas a la apropiación del código de integridad y al fortalecimiento de la cultura y clima organizacional Por otra parte, se tramitan las situaciones administrativas de los funcionarios en relación con solicitudes, requerimientos y/o novedades del personal de la Agencia radicados ante la Subdirección Administrativa y Financiera.	Subdirección Administrativa y Financiera	Indicadores de cumplimiento del Plan Estratégico de Talento humano Aprobación de trámite por la Subdirección Administrativa y Financiera	Inducción y reinducción Personal capacitado Registros de asistencia a actividades según cronograma de los Planes Actividades ejecutadas asociadas al fortalecimiento de la cultura y clima organizacional así como a la apropiación del código de integridad Situaciones administrativas: licencias, permisos, vacaciones, incapacidades, certificaciones laborales, tributarias, desprendibles de nómina, etc.	Proceso Gestión del Talento Humano Áreas de la AND Personal de la AND
5	H	Proceso Gestión del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano Manuales de funciones y competencias laborales Inducción y reinducción ejecutada Reglamento Interno de Trabajo Código de Integridad Políticas, procedimientos, instructivos, formatos y demás lineamientos para la gestión de talento humano para evaluación de desempeño	Evaluación de desempeño del Talento Humano	Realizar la evaluación de desempeño de los colaboradores de planta de la AND, en armonía con el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Integridad y el Manual de funciones y competencias laborales, llevando a cabo la ejecución y seguimiento de los compromisos individuales establecidos en el formato evaluación de desempeño.	Subdirección Administrativa y Financiera Colaboradores de Planta	Resultados de la Evaluación de Desempeño ejecutada en la AND	Informe de resultados de Evaluación de Desempeño	Dirección Áreas de la AND Proceso Gestión del Talento Humano

LÍDER DEL PROCESO: Subdirección Administrativa y Financiera													
OBJETIVO: Planear, organizar, ejecutar y controlar las acciones que promuevan la provisión y desarrollo del talento humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en el trabajo, así como la gestión de situaciones administrativas que se generen en el ingreso, permanencia o retiro del personal de la Entidad													
ALCANCE: Inicia con la definición de lineamientos para la gestión del Talento Humano de la Agencia y finaliza con la medición, control y seguimiento de indicadores para la formulación de planes de mejoramiento.													
6	H	Ministerio de Trabajo Dirección Proceso Gestión del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano Certificados médicos ocupacionales Personal vinculado y OPS Reglamento de Higiene y Seguridad industrial Entradas del SIG-SST según normatividad vigente	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a los estándares mínimos definidos en la normatividad legal vigente (incluye el investigar, gestionar y elaborar planes de prevención y/o seguimiento de los incidentes o accidentes) Así mismo elaborar el Plan de trabajo anual del SG-SST una vez identificados los factores que generan riesgo para la seguridad y salud de los colaboradores, estableciendo programas de Promoción y Prevención.	Subdirección Administrativa y Financiera	Plan Estratégico de Talento Humano y Plan del SG-SST aprobados por la Dirección	Registros de implementación del SG-SST	Proceso Gestión del Talento Humano				
7	H	Dirección Áreas de la AND Proceso Gestión del Talento Humano	Reglamento Interno de Trabajo Código de Integridad Manual de funciones y perfiles Reporte de la falta	Control Interno Disciplinario	Gestionar y dar trámite a los requerimientos disciplinarios internos reportados por las áreas de la AND, dando cumplimiento al debido proceso definido en el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Integridad y en los respectivos procedimientos internos. Verificar la información aportada, investigar los hechos que causan el reporte y citar a descargos (si aplica) para llevar a cabo el debido proceso al que tiene el Trabajador para aplicar la sanción correspondiente.	Dirección Subdirección Administrativa y Financiera	Soportes documentales de la investigación de los hechos y/o descargos con las respectivas conclusiones, coordinados por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera con acompañamiento de la Dirección (si aplica)	Soportes documentales de la investigación de los hechos y/o descargos Sanción interpuesta (si aplica)	Dirección Áreas de la AND Proceso Gestión del Talento Humano				
8	V	Proceso Gestión del Talento Humano Direccionamiento Estratégico	Procedimientos, Indicadores, Riesgos, etc. del Proceso de Gestión del Talento Humano Plan Estratégico de Talento Humano	Seguimiento y medición del Proceso Gestión del Talento Humano	Se realiza la medición de los indicadores para los temas del proceso: Plan Estratégico de Talento Humano (Capacitación, Bienestar e incentivos y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo) Así mismo, se realizará el seguimiento a la implementación de controles de los riesgos de gestión identificados para el proceso y el cumplimiento de los procedimientos asociados.	Subdirección Financiera y Administrativa	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos	Asamblea General de Asociados Junta Directiva Entes de Control Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión del Talento Humano Grupos de valor o interés (Ciudadanía en General; Entidades públicas y privadas, etc.)				
9	A	Proceso Gestión del Talento Humano Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Entes de Control	Resultados de la medición de indicadores, implementación de controles de riesgos de gestión e implementación de procedimientos Resultados de auditoría interna Resultados de auditoría externa	Formulación e Implementación de planes de mejoramiento	Llevar a cabo el análisis de los resultados generados del proceso y elaborar los planes de mejora que se requieran, haciendo seguimiento al cumplimiento de los mismos.	Subdirección Financiera y Administrativa	Planes de mejoramiento elaborados Verificación de la implementación de los planes de mejoramiento	Planes de mejora implementados y cerrados	Entes de Control Proceso Seguimiento, Medición, Evaluación y Control Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión del Talento Humano Grupos de valor o interés (Ciudadanía en General; Entidades públicas y privadas, etc.)				
REQUISITOS LEGALES Y OTROS DOCUMENTOS													
Ver normograma													
SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN				DIMENSIÓN Y POLÍTICA DEL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL APLICABLE AL PROCESO									
Ver Indicadores del Proceso				DIMENSIÓN			POLÍTICA						
				Direccionamiento Estratégico y Planeación			Planeación Institucional Plan Anticorrupción						
				Talento Humano			Gestión Estratégica del Talento Humano Integridad						
				Gestión con Valores para Resultados			Servicio al Ciudadano Participación ciudadana en la gestión pública Rendición de cuentas						
				Información y Comunicación			Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción						
				Evaluación de Resultados			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional						
				Control Interno			Control Interno						
				POLÍTICAS DE OPERACIÓN									

LÍDER DEL PROCESO: Subdirección Administrativa y Financiera		
OBJETIVO: Planear, organizar, ejecutar y controlar las acciones que promuevan la provisión y desarrollo del talento humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en el trabajo, así como la gestión de situaciones administrativas que se generen en el ingreso, permanencia o retiro del personal de la Entidad		
ALCANCE: Inicia con la definición de lineamientos para la gestión del Talento Humano de la Agencia y finaliza con la medición, control y seguimiento de indicadores para la formulación de planes de mejoramiento.		
* Las áreas deberán reportar las faltas cometidas por el personal de planta que sean de su conocimiento para someter al proceso de Control Interno Disciplinario, de acuerdo con el fallo de la Corte Constitucional C539 de 2014.		
CONTROL DE CAMBIOS		
REVISIÓN	FECHA	CAMBIO
1	16/07/2019	Emisión del Documento
2	29/09/2020	Modificación del objetivo del proceso y actualización en la descripción de actividades.
Elaboró	Revisó	Aprobó
 Eliana Trujillo Sanchez Profesional de Talento Humano, contratista	 Johanna Laverde M. Profesional de Planeación	Ivan Arturo Domínguez Sierra Subdirector Administrativo y Financiero